



# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



## COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

### Quinta Sesión Extraordinaria 2014 5 de Junio del 2014

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día cinco de junio del año dos mil catorce, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de Turismo Morelos, ubicada en calle Hidalgo, número 5, Centro, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los integrantes del Comité Técnico, previa convocatoria realizada mediante oficios número ST/385/2014, signados por el C. Jaime Álvarez Cisneros, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado de Morelos y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos; paralelamente se puntualiza, que se hace constar la presencia de los C.C. Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico; Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs, Representante suplente del Secretario de Turismo; Lic. Gustavo Díaz Villa, Representante Suplente del Secretario de Economía; C. Raquel Garduño Rebollar, Representante Suplente de la Secretaria de Cultura; Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda; C. Gabriela Flores Medina, Representante Suplente del Sector Turístico de Alta Calidad; C. María Guadalupe Lira Calderón, Representante Suplente del Sector de Grupos y Convenciones. Se hace constar la ausencia del Representante del Sector Privado Hotelero; Mtro. José Antonio Esparza Carvajal, Representante Suplente del Sector de Ocio; Ing. Mario García Ordoñez, Representante del Sector Privado de Balnearios y Parques Acuáticos. Así mismo se hace Constar la presencia del Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante Suplente del Consejero Jurídico e Invitado Permanente; Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Representante Suplente del Secretario de Gobierno e Invitado Permanente; C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del FITUR y Representante del Secretario de la Contraloría e Invitado Permanente. En su carácter de invitado se encuentra presente la Lic. Julia García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo, quien fue convocada mediante oficio número ST/385/2014. Bajo el siguiente Orden del Día:--

#### ORDEN DEL DÍA.

- 1.-Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.
- 2.-Aprobación al Orden del día.
- 3.-Autorización para el pago de la cantidad de \$199,400.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto de separación al cargo de Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos de la C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, con fecha cuatro de junio del año dos mil catorce, por los siguientes conceptos:
  - a) Indemnización Constitucional.
  - b) Prima de Antigüedad.
  - c) Partes Proporcionales(vacaciones, prima vacacional).
  - d) Gratificación.
- 4.-Presentación de la terna al cargo de Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y en consecuencia designación del Titular del Fideicomiso Turismo Morelos a cargo del Presidente del Comité Técnico.
- 5.- Solicitud de Aprobación de los Lineamientos de Gasto y Control del Fideicomiso Turismo Morelos.
- 6.-Autorización en seguimiento al acuerdo 05/ORD5/18/07/13 para que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, realice el endoso de las facturas de los siguientes vehículos:
  - a) Seat, modelo 2002, placas PWT 8064.
  - b) Volkswagen Eurovan, 2004, placas PWT8037.
- 7.-Autorización para concluir a partir del día 31 de Junio del año 2014 con el subarrendamiento del inmueble ubicado en calle Jalisco número 8, Colonia Las Palmas y en consecuencia autorización para el cambio de las oficinas del Fideicomiso Turismo Morelos al inmueble ubicado en Calle Hidalgo número cinco, Cuernavaca, Morelos.
- 8.- Autorización para el pago del gasto erogado hasta por la cantidad de \$25,195.00 (Veinticinco Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

de viáticos para la asistencia al evento denominado 8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación.-----

9.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$50,043.00 (Cincuenta Mil Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **viáticos y material publicitario**, para la asistencia al evento denominado Expo tu Boda, a celebrarse del 5 al 8 de junio en la Ciudad de México.-----

10.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$25,480.00 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso del stand para el evento L.G.B.T., a celebrarse del 11 a 15 de junio del año 2014, en Puerto Vallarta, Jalisco.-----

11.- Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$25,461.00 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado por concepto de **viáticos** para el evento L.G.B.T., a celebrarse del 11 a 15 de junio del año 2014, en Puerto Vallarta, Jalisco.-----

12.- Cierre de la sesión.-----

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.-----

Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, declara instalada la Sesión y verifica el Quórum Legal, contando con la asistencia de siete integrantes del Comité Técnico, con voz y voto, todos en representación, así mismo, asisten tres invitados permanentes, y un invitado, por lo que se cuenta con Quórum Legal para sesionar, por lo que, los acuerdos tomados en esta reunión por los integrantes tendrán plena validez legal. -----

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:-----

### 2. Aprobación o modificación al Orden del Día. -----

**ACUERDO 01/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, el Orden del Día. -----

3.-Autorización para el pago de la cantidad de \$199,400.00 (Ciento Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 M.N.) por concepto de separación al cargo de Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos de la C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, con fecha cuatro de junio del año dos mil catorce, por los siguientes conceptos:-----

a) Indemnización Constitucional.-----

b) Prima de Antigüedad.-----

c) Partes Proporcionales (vacaciones, prima vacacional).-----

d) Gratificación.-----

En uso de la palabra el Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, explica que en la hoja que se anexó a las carpetas viene el desglose de la liquidación de la C. Rocío del Carmen Dalel Cortés Arenas, su antigüedad, su salario nominal y los conceptos que se le va a pagar.-----

En uso de la palabra la Lic. Leticia Berenice Toledo Mata, Subdirectora Administrativa y de Recursos Humanos del Fideicomiso Turismo Morelos, manifiesta que el día de hoy recibió llamada de algunas personas que integran el Comité Técnico, haciendo algunos comentarios respecto al cálculo que se anexó a las carpetas, en específico respecto al concepto de gratificación y a la prima de antigüedad, manifestando que por cuanto al primer concepto, no se puede pagar toda vez que no está considerada dentro de la Ley y por lo que respecta al segundo concepto manifestaron que estaba mal calculada por cuanto al salario que se había establecido, por lo que, esta información ya fue corregida por el despacho de contadores y les voy a pasar el documento correcto para su revisión y en su caso emitan sus comentarios.-----

En uso de la palabra la Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís, Representante Suplente del Secretario de Gobierno e Invitado Permanente, pregunta que si fue renuncia o despido-----

La Lic. Julia E. García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo, explica que debido a los cambios y a los proyectos que se tiene contemplados fue despido y se realizará un Convenio fuera de Juicio.-----

Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda, manifiesta que no se debe de dar ni un centavo de menos, ni uno de más, que se le indemnice al 100% y respecto al calculo que se acaba de entregar si algo estuviera fuera de norma se reconsiderara.-----



# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS



Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:-----  
**ACUERDO 02/5TA/EXT/14.-**El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, el pago del despido de la Directora General del Fideicomiso Turismo Morelos de la C. Rocío del Carmen Dalel Cortes Arenas, con fecha cuatro de junio del año dos mil catorce por la siguiente cantidad de \$136,516.00 y bajo los siguientes conceptos:

<b><u>VACACIONES 2014</u></b>	\$	16,527.00
10 DIAS/182*155 DIAS*1940.60		
<b><u>PRIMA VACACIONAL 2014</u></b>	\$	4,132.00
10 DIAS/182*155 DÍAS*1940.60*25%		
<b><u>INDEMNIZACIÓN</u></b>	\$	174,654.00
TRES MESES DE SUELDO		
<b><u>PRIMA DE ANTIGÜEDAD</u></b>	\$	1,530.00
12 DIAS*1*63.77*2		
<b>ISR</b>	\$	<b>196,843.00</b>
	\$	<b>60,327.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<b>136,516.00</b>

4.-Presentación de la terna al cargo de Director General del Fideicomiso Turismo Morelos y en consecuencia designación del Titular del Fideicomiso Turismo Morelos a cargo del Presidente del Comité Técnico.-----

En uso de la palabra Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, manifiesta que presenta la terna y curriculum de los CC. Carlos Enrique Fregoso Durán, Mario Alejandro Noriega Aguilera y Marte Luis Molina Orozco, designando al Lic. Carlos Enrique Fregoso Durán, como Director General del Fideicomiso Turismo Morelos. -----

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 03/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR se dan por enterados de la terna y en consecuencia de la designación como Director General del Fideicomiso Turismo Morelos al C. Carlos Enrique Fregoso Durán a partir del día seis de junio del año 2014.-----

5.- Solicitud de Aprobación de los Lineamientos de Gasto y Control del Fideicomiso Turismo Morelos.-----

En uso de la palabra el Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, explica que las modificaciones obedecen a que se habían sometido para aprobación del Comité Técnico varios proyectos en los que personal de la Secretaría de Turismo acudía a eventos acompañado de personal del Fideicomiso, por lo que, se hizo la recomendación por parte de los integrantes del Comité Técnico que en los lineamientos se incluyera el pago de viáticos también para personal de la Secretaría de Turismo, previo aprobación del Comité Técnico y del oficio de comisión respectivo.-----

En cuanto a las modificaciones que se realizaron, se incluye el de los montos que se tienen a autorizados, ya que no alcanzaba para cubrir los viáticos por cuanto a la zona. Así mismo, se incluyo manejar los viáticos no tan solo en pesos y dólares, sino también en euros.-----

En uso de la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda, manifiesta que deben ser revisados antes de que se autoricen ya que tienen normas obsoletas, por lo que, recomiendo que se presenten en la próxima reunión, previa revisión de la Procuraduría Fiscal.-----

El Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante Suplente del Consejero Jurídico e Invitado Permanente, manifiesta que se instruya al Director General para que sometan a sanción de la Procuraduría Fiscal y una vez que emita su opinión se presente al Comité Técnico.-----

En uso de la palabra la Lic. Julia E. García Mora, Asesora Jurídica de la Secretaría de Turismo, manifiesta que las modificaciones a los Lineamientos obedecen a las recomendaciones que hizo el Comité Técnico, para que personal de la Secretaría de Turismo pueda asistir a los eventos, por lo que, de no autorizarse se perjudicaría los siguientes proyectos del orden del día. -----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

En uso de la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda, manifiesta que en la siguiente reunión se presente el definitivo con las observaciones que en su caso emita la Procuraduría Fiscal.

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 04/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, las modificaciones a los Lineamientos de Gasto y Control del Fideicomiso Turismo Morelos, presentados en la carpeta de trabajo, con la condicionante que en la próxima reunión del Comité Técnico se presenten los Lineamientos definitivos incorporando las recomendaciones que emita la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda.

6.-Autorización en seguimiento al acuerdo 05/ORD5/18/07/13 para que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, realice el endoso de las facturas de los siguientes vehículos:

e) Seat, modelo 2002, placas PWT 8064.

f) Volkswagen Eurovan, 2004, placas PWT8037.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, manifiesta que ya fue autorizado por Comité Técnico la venta de los vehículos y que solo se presenta este punto por recomendación de la Consejería Jurídica en el sentido de que el Comité Técnico aprobara que el Director General endosara las facturas de los vehículos antes referidos.

El Lic. Aram Ulises Cardoso López, Representante Suplente del Consejero Jurídico e Invitado Permanente, manifiesta que no es un endoso es una cesión de derechos.

En uso de la palabra la C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del FITUR y Representante del Secretario de la Contraloría e Invitado Permanente, manifiesta que dentro del contrato viene una clausula en la cual el Director General del Fideicomiso tiene la facultad de celebrar todo tipo de convenios y contratos, previa autorización de la fiduciaria.

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 05/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, que el Director General del Fideicomiso Turismo Morelos realice la cesión de derechos correspondiente, de las facturas número 0039 y 13384D, de los vehículos identificados como: Seat, modelo 2002, placas PWT 8064 y Volkswagen Eurovan, 2004, placas PWT8037 respectivamente; previa conformidad de la fiduciaria.

7.-Autorización para concluir a partir del día 31 de Junio del año 2014 con el subarrendamiento del inmueble ubicado en calle Jalisco número 8, Colonia Las Palmas y en consecuencia autorización para el cambio de las oficinas del Fideicomiso Turismo Morelos al inmueble ubicado en Calle Hidalgo, número cinco, Cuernavaca, Morelos.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, explica que se estaría concluyendo con el subarrendamiento y se haría el cambio de las oficinas al inmueble de la Secretaría de Turismo, que está ubicado en calle Hidalgo, número cinco, lo que implicaría un ahorro para el Fideicomiso.

En uso de la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda, pregunta si se está enterando el impuesto del subarrendamiento, ya que en el contrato que se agrego a la carpeta, no se establece esa parte.

La C.P. Rosa Orozco Nava, Comisaria Pública del FITUR y Representante del Secretario de la Contraloría e Invitado Permanente, responde a la pregunta del Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda, manifestando que si se esta enterando el impuesto.

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 06/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, autorización para concluir a partir del día 30 de Junio del año 2014 con el subarrendamiento del inmueble ubicado en calle Jalisco número 8, colonia las palmas y en consecuencia autorización para el cambio de las oficinas del Fideicomiso Turismo Morelos al inmueble ubicado en Calle Hidalgo, número cinco, Cuernavaca, Morelos, instruyéndole al Director General del Fideicomiso Turismo Morelos, realice todas aquellas acciones para dar por terminado anticipadamente el contrato de subarrendamiento tal y como lo establece la cláusula Décima Primera.

8.- Autorización para el pago del gasto erogado hasta por la cantidad de \$25,195.00 (Veinticinco Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de

viáticos para la asistencia al evento denominado 8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación.

En uso de la palabra el Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, manifiesta que la documentación viene anexa a la carpeta de los integrantes del Comité Técnico y que ya se había autorizado anteriormente el pago de piso. Así mismo, manifiesta que asistió personal de la Secretaría de Turismo, previo oficio de Comisión.

En uso de la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda, manifiesta que está de acuerdo que se apruebe el pago de viáticos, siempre y cuando se cuente con la suficiencia y disponibilidad presupuestal.

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 07/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, autorización para el pago del gasto erogado hasta por la cantidad de \$ 25,195.00 (Veinticinco Mil Ciento Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos para la asistencia al evento denominado 8º Congreso Internacional de Medicina Física y Rehabilitación, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad del recurso y suficiencia presupuestal, bajo los siguientes conceptos:

8º WORLD CONGRESS OF THE INTERNATIONAL SOCIETY OF PHYSICAL AND REHABILITATION MEDICINE			
CENTRO DE CONVENCIONES DE LA CIUDAD DE CANCÚN DEL 01 AL 05 DE JUNIO DE 2014			
<b>Hospedaje</b>	Costo con impuestos incluidos	Costo 4 noches	Total
1 Habitación sencilla para 1 persona*, 5 días 4 noches (Presidente InterContinental)	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
1 Habitación sencilla para 1 persona*, 5 días 4 noches (Presidente InterContinental)	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
<b>Total</b>			<b>\$ 8,000.00</b>
<b>Allimientos</b>	Costo con impuestos incluidos	Costo 5 días	Total
1. Director General	\$ 625.00	\$ 3,125.00	\$ 3,125.00
2. Director de Área	\$ 500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
<b>Total</b>			<b>\$ 5,625.00</b>
<b>Transportación</b>	Costo con impuestos incluidos	Costo 4 días	Total
Transporte	\$ 250.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
Taxis	\$ 250.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00
<b>Total</b>			<b>\$ 2,000.00</b>
<b>Avión</b>	Costo con impuestos incluidos	Costo x pax	Total
1 Vuelo redondo DF - Cancún	\$ 4,785.00	\$ 4,785.00	\$ 4,785.00
1 Vuelo redondo DF - Cancún	\$ 4,785.00	\$ 4,785.00	\$ 4,785.00
<b>Total</b>			<b>\$ 9,570.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 25,195.00</b>

9.-Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$50,043.00 (Cincuenta Mil Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de viáticos y material publicitario, para la asistencia al evento denominado Expo tu Boda, a celebrarse del 5 al 8 de junio en la Ciudad de México.

El Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, manifiesta que es un segmento muy importante para la entidad y en la hoja que se anexo a las carpetas de los integrantes del Comité Técnico viene el desglose de los viáticos, que es por la cantidad de \$14,315.00 (Catorce Mil Trescientos Quince Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la cantidad de \$35,728.00 (Treinta y Cinco Mil Setecientos Veintiocho Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de materiales impresos.

En uso de la palabra el Lic. Napo Amaro Ibarra, Representante Suplente de la C. Secretaria de Hacienda, manifiesta que en la sesión que se lleve a cabo al inicio de año se debe presentar una proyección de las ferias y eventos. Así mismo, manifiesta que esta de acuerdo que se apruebe este punto del orden del día, siempre y cuando se cuente con la suficiencia y disponibilidad presupuestal.

El Lic. Gustavo Díaz Villa, Representante Suplente del C. Secretario de Economía, preguntó que si se contaba con las tres cotizaciones, respecto al material publicitario.

# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

En uso de la palabra el Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, manifiesta que si se cuenta con las tres cotizaciones tal y como lo señala la normatividad.-

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 08/5TA/EXT/14.-**El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, el pago de hasta la cantidad de \$ 50,043.00 (Cincuenta Mil Cuarenta y Tres Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de **viáticos y material publicitario**, para la asistencia al evento denominado Expo tu Boda, a celebrarse del 5 al 8 de junio en la Ciudad de México, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad del recurso y suficiencia presupuestal, bajo los siguientes conceptos:

EXPO TU BODA			
WTC CIUDAD DE MEXICO, DEL 05 AL 08 DE JUNIO DE 2014			
Hospedaje	Costo con impuestos incluidos	Costo 3 noches	Total
1.Habitación sencilla para 1 persona*, 3 noches (Director General)	\$ 1,250.00	\$ 3,750.00	\$ 3,750.00
2. Habitación sencilla para 2 personas*, 3 noches (Jefe de departamento)	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
<b>Total</b>			<b>\$ 6,750.00</b>
Alimentos	Costo con impuestos incluidos	Costo 3 días	Total
1.Persona de FITUR Morelos* (Director General)	\$ 625.00	\$ 1,875.00	\$ 1,875.00
2.-Persona de FITUR Morelos* (Jefe de departamento)	\$ 500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
3. Persona de FITUR Morelos* (Jefe de departamento)	\$ 500.00	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
<b>Total</b>			<b>\$ 4,875.00</b>
Transportación	Costo con impuestos incluidos		Total
Transporte (Incluye 6 boletos de autobús)	\$ 125.00	\$ 750.00	\$ 750.00
Taxi (3 días)	\$ 250.00	\$ 750.00	\$ 750.00
Casetas (2)	\$ 95.00	\$ 190.00	\$ 190.00
Gasolina	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00
<b>Total</b>			<b>\$ 2,690.00</b>
Otros	Costo Unitario	Costo días	Total
Materiales impresos	\$ 35,728.00		\$ 35,728.00
<b>Total</b>			<b>\$ 35,728.00</b>
		<b>Total</b>	<b>\$ 50,043.00</b>

\*Asisten: Carlos Enrique Fregoso Duran .- Director General,

-María Cristina Ocampo Alanís.- Jefe de Departamento de Grupos y Convenciones

- Ana Laura Alvarado Ramos.- Jefe de departamento de Enlace Hotelero.

**10.-**Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$25,480.00 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso del stand para el evento L.G.B.T., a celebrarse del 11 a 15 de junio del año 2014, en Puerto Vallarta, Jalisco.-----

El Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, explica que es un mercado muy importante que está en crecimiento y de los que más derrama percapita aporta.-----

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 09/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, el pago de hasta la cantidad de \$25,480.00 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Ochenta Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por concepto de pago de piso del stand para el evento L.G.B.T.(Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual) a celebrarse del 11 a 15 de junio del año 2014, en Puerto Vallarta, Jalisco siempre y cuando se cuente con la disponibilidad del recurso y suficiencia presupuestal.-----

# FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

11.- Autorización para el pago de hasta la cantidad de \$ 25,461.00 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado por concepto de **viáticos** para el evento L.G.B.T. (Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual), a celebrarse del 11 a 15 de junio del año 2014, en Puerto Vallarta, Jalisco.

Los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Turismo Morelos, toman el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO 10/5TA/EXT/14.-** El Comité Técnico del FITUR aprueba por unanimidad de los integrantes presentes, el pago de hasta la cantidad de \$ 25,461.00 (Veinticinco Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado por concepto de **viáticos** para el evento L.G.B.T.( Lésbico, Gay, Bisexual y Transexual), a celebrarse del 11 a 15 de junio del año 2014, en Puerto Vallarta, Jalisco siempre y cuando se cuente con la disponibilidad del recurso y suficiencia presupuestal, bajo los siguientes conceptos:

LGBT CONFEX			
HOTEL MARRIOT PUERTO VALLARTA 11 AL 15 DE JUNIO DE 2014			
Hospedaje	Costo con impuestos incluidos	Costo 4 noches	Total
1.Habitación doble para 1 persona*, 5 días 4 noches (Director General)	\$ 1,600.000	\$ 6,400.00	\$ 6,400.00
2. Habitación doble para 1 persona*, 5 días 4 noches (Director de Área)	\$ 1,400.000	\$ 5,600.00	\$ 5,600.00
<b>Total</b>			<b>\$ 12,000.00</b>
Alimentos	Costo con impuestos incluidos	Costo 5 días	Total
1.Director General	\$ 625.00	\$ 3,125.00	\$ 3,125.00
2.-Director de Área	\$ 500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
<b>Total</b>			<b>\$ 5,625.00</b>
Transportación	Costo con impuestos incluidos	Costo 5 días	Total
Taxis	\$ 250.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00
<b>Total</b>			<b>\$ 1,250.00</b>
Avión	Costo con impuestos incluidos	Costo por persona	Total
1 vuelo redondo DF-Puerto Vallarta	\$ 3,293.00	\$ 3,293.00	\$ 3,293.00
1 vuelo redondo DF-Puerto Vallarta	\$ 3,293.00	\$ 3,293.00	\$ 3,293.00
<b>Total</b>			<b>\$ 6,586.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 25,461.00</b>

\*Asisten Director General y Director de Área.

12.-Cierre de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar el Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero, Representante del Presidente Suplente del Comité Técnico, agradece la asistencia a la convocatoria de este Comité a todos los presentes; y siendo las dieciocho horas, con cincuenta minutos, del día cinco de Junio del año dos mil catorce, se da por concluida la presente, firmando al margen y/o al calce los que en ella intervinieron.

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

-----

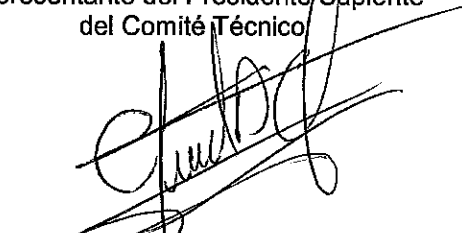
-----

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

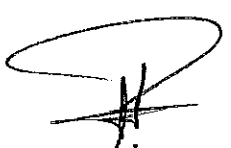
## Gobierno del Estado de Morelos



**Lic. Jorge Miguel Dada Guerrero**  
Representante del Presidente Suplente  
del Comité Técnico



**Lic. Gustavo Díaz Villa**  
Representante Suplente del C. Secretario  
de Economía




**Lic. Raquel Garduño Rebollar**  
Representante Suplente de la C.  
Secretaría de Cultura




**Lic. Mónica Patricia Reyes Fuchs**  
Representante Suplente del C. Secretario  
de Turismo.

**Lic. Napo Amaro Ibarra**  
Representante Suplente de la C. Secretaría  
de Hacienda

## Por el Sector Privado



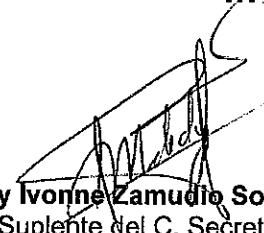
**C. Gabriela Flores Medina**  
Representante Suplente del Sector  
Turístico de Alta Calidad y Presidente del  
Grupo Tesoros de Morelos.




**C. María Guadalupe Lira Calderón**  
Representante Suplente del sector de  
Grupos y Convenciones y Director General  
del Hotel & Spa Hacienda de Cortés.



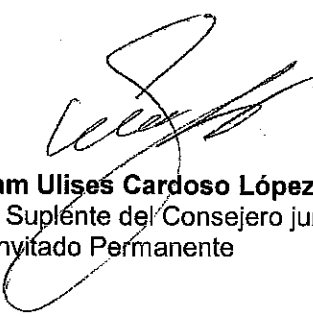
## Invitados Permanentes



**Lic. Melody Ivonne Zamudio Solís**  
Representante Suplente del C. Secretario de  
"Gobierno"  
Invitado Permanente



**C.P. Rosa Orozco Nava**  
Comisaria Pública del FITUR y Representante  
del Secretario de la Contraloría e  
Invitado Permanente.



**Lic. Aram Ulises Cardoso López**  
Representante Suplente del Consejero jurídico e  
Invitado Permanente

## Invitados



**Lic. Julia E. García Mora**  
Asesora Jurídica de la secretaría de Turismo